

13.188

S.S.M. ORD. No. 1000/52 J.GAB.PRES.

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 9118199
A: 12 AGO 91
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P. P.V.S.
M.T.O. EDEC J.R.A.
M.Z.C.

OBJ.: R/c. presentación elevada a S.E. el Presidente de la República.

REF.: a) GAB. PRES. ORD. No. 91/1823, de 27-MAY-1991.

b) DIREUCARM ORD. No. 1000/13/28, de 12-JUL-1991.

SANTIAGO, 07 AGO 1991

DEL SUBSECRETARIO DE MARINA
AL SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En relación a su documento de la referencia a), adjunto cumplesme enviar a US., copia de la carta respuesta enviada al Sr. Felipe Andrés GARRIDO González.

Saluda a US.,
POR EL SUBSECRETARIO



CARLOS SALAZAR SIGNORINI
CAPITAN DE NAVIO
SUBJEFE SUBSECRETARIA DE MARINA

Viña del Mar,

1981

Señor
Felipe Andrés Garrido González
Santa Carolina Norte N° 420
Villa "Los Solares de Doña Paula"
Estación Central
SANTIAGO.-

De mi consideración:

A través de la Subsecretaría de Marina, del Ministerio de Defensa Nacional, se ha recibido en esta Dirección de Educación de la Armada, copia de la carta que Ud. tuvo a bien remitir a S.E. el Presidente de la República Don Patricio AYLWIN Azócar, manifestándole su interés de ingresar a la "Escuela Naval", mediante beca.

En vista de que la Armada no otorga becas para ingresar a la Escuela Naval y considerando la escasez de recursos planteada en su carta, adjunto le remito un prospecto con los antecedentes del Concurso Unico de Admisión a las Escuelas Matrices de Gente de Mar, ya que el ingreso y permanencia en estas escuelas, es absolutamente gratuito.

El Concurso Unico de Admisión se inicia el 17 de julio próximo y para participar en él, no se requiere inscripción previa.

Saluda atentamente a Ud.



HUGO BRUNA GREENE
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR DE EDUCACION DE LA ARMADA